

na, causa alta en el 10 Grupo Urbano (Alicante), con la antigüedad que a cada uno se expresa, debiendo incorporarse con urgencia.

Antigüedad 21 junio 1938

Andrés Ruiz Pérez.
Francisco Martínez Aroca.
Juan Sicilia Sánchez.
Cesáreo Herrero López.
Eduardo López Molina Monteverde.
Mannuel Suárez Benítez.
Antonio Rallego Calderón.
Diego Sánchez Bastida.
Juan Sánchez Castañón.
José A. Fernández Lozano.
Manuel Guerrero Martínez.
Emilio González Rodríguez.
Antonio Crespono Pastor.
Antonio Asturiano López.
José Alabanda Cesilla.
Juan Franco Jiménez.
José Pibidal García.
Pedro Ródenas Torres.
Ramón Clemente Carrillo.
Perfecto Hidalgo Marcén.
José Jordán Reverte.
Andrés Pérez Ruiz.
José Navarro Cano.
Angel Duarte Padilla.
Martín García García.
Juan Montoya Jiménez.
Fernando Alvarez Alvarez.
Tomás Mateo Garre.
Francisco Díz Evangelista.
Miguel Gil Soriano.
Francisco Alcázar Canales.
Edmundo Martínez Sáez.
Pedro Nicolás Martínez.
Ginés Sánchez Alcázar.
Francisco Campos Castillo.
Manuel Romero Varguero.
Antonio Romero García.
Antonio Molina Martínez.
José López Ros.
Gabriel Ródenas Ros.
Miguel Quesada Acosta.
Luis Miras Martínez.
Remigio Marín Pardo.
Manuel Muñoz Cortés.

Antigüedad 22 junio 1938

Paulino Arévalo Viñas.
Jerónimo Martínez López.
Juan Vigueras Ballester.
Jerónimo Rodríguez Venteo.
José Daniel Arriero.
Tomás Varea Valdivielso.
Francisco Martínez Martínez.
Francisco Manzanares Reverte.
Julían Sastre Barnés.
Pedro Albadalejo Jiménez.
José Nortes Campero.
José Acosta Rodríguez.
Antonio Martínez Gracia.
Juan Molina Arquer.
Pablo Aliaga Segoro.
José Gutiérrez Pérez.
Juan A. Pérez Díaz.
Teodoro Castro Gallego.

Francisco del Pino Aguado.
José Muñero Molina.
Francisco Martínez Muñoz.

Antigüedad 23 junio 1938

Jesús García Roca.
Ramón Martínez Navarro.
Andrés Pérez López.
Francisco Ortega García.
José Aracil Asensio.
Damián Tirado Bravo.
José Ruiz Díaz.
Antonio Piñera Molina.
Pascual Juliá Rodríguez.
Manuel Rodríguez Lirón.
Joaquín Guerrero Avellaneda.
Jesús Ortín Collado.
José Martínez Martínez.
José Cascales Gracia.
Juan Filaldi Moreno.
Fulgencio Mirete Pastor.
Joaquín Jiménez Gallego.
Francisco Ros López.
Manuel Marín Medina.
José Rubira Pastor.
Domingo Ros Navarro.
Juan Soriano Segura.
Pedro Tudela López.
Félix García Navarro.
Francisco Martínez Vargas.
José Conesa Vera.

Artículo 14. A propuesta del jefe de la cuarta Zona, pasa destinado el personal que a continuación se relaciona al 13 Grupo Urbano, procedente del 19 de Asalto, por tener más de treinta y cinco años de edad, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Julían Morales González.
Emiliano Vicente Hernández.
Juan Olomo Medina.
Mariano Delgado Carmona.
Antonio Cortés López.
Juan Moreno Canales.
Juan Calderón Luque.
José Muñoz Jurado.
Joaquín Aguilera Romero.
Gregorio Cano Ramiro.
Miguel Muela Lozano.
Antonio García Sánchez.
Antonio Muñoz Escudero.
Antonio Villegas Más.
Juan A. Cano García.
Antonio Ruiz del Arco.
Rafael Pérez del Pino.
Salvador Gómez Bonoto.
Juan Cruz Palencia.
Antonio Cerezo Valenzuela.
Angel Navarro Liévanas.
Juan Ríos Sillero.
Eufasio Moreno Basuste.

Artículo 15. En la *Gaceta de la República* número 184, de fecha 3 de julio, se publican, entre otras, las siguientes disposiciones:

Rectificando la antigüedad en el empleo de cabo, de Wenceslao Iglesias Santos, en el sentido de ser ésta la de 30 de septiembre de 1936, y no la de

31 de julio de 1937, como se le consignó al ascenderle (*Gaceta* 252) del pasado año.

Concediendo el ascenso al empleo de cabo al personal que a continuación se relaciona, asignándoles la antigüedad de 15 de abril, los cuales continuarán en los grupos de procedencia.

DEL PARQUE MÓVIL, NÚMERO 3

Francisco Pareja García.
Antonio García Fernández.
Julían García Escalona.
Antonio Carralafuente Jimeno.

Concediendo el ascenso al empleo de cabo, por méritos de guerra, a los guardias que a continuación se relacionan, con la antigüedad que a cada uno se les señala, los cuales continuarán en el grupo de procedencia, cambiándoles de compañía.

DEL 36 GRUPO DE ASALTO

Antigüedad 30 de junio de 1938

Pedro Fernández Moral.
Fernando Santadiestra Subia.
Vicente Barba Palomares.
Miguel Pérez Romera.

PLANTILLA DEL NORTE

Antigüedad 30 de junio de 1938

Antonio González González.
Leopoldo Rodríguez Herrera.

Concediendo el ascenso al empleo de sargento por méritos de guerra, a los cabos que a continuación se relacionan, con la antigüedad que a cada uno se le señala, los cuales continuarán en los grupos de procedencia, cambiándoles de compañía.

PLANTILLA DEL NORTE

Antigüedad 31 de diciembre de 1936

D. Cesáreo Esteban Sáez.

PARQUE MÓVIL, NÚMERO 1 (MADRID)

Antigüedad 31 de diciembre de 1936

D. Luciano García García.
D. Ramón Alonso de León.
D. Máximo Pasero Gómez.

Antigüedad 30 de junio de 1938

D. Máximo Alonso Gil.

36 GRUPO DE ASALTO

Antigüedad 30 de junio de 1938

D. Cesáreo Fernández Amado.

Artículo 16. El personal que a continuación se relaciona, pasa al 26 Grupo de Asalto, por tener menos de treinta y cinco años de edad, procedentes de las Compañías Urbanas que se indican.

DE LA 44 COMPAÑÍA URBANA

José Adrián Porcar.
Vinarasio Alonso Ródenas.
José Beltrán Moliner.
Eusebio Jiménez Peña.
Hermenegildo Martínez Gómez.
Constantino Rodríguez Boan.
Juan Valero Mata.
Francisco Delicado Vizcaíno.